

Los principios que acompañan a Mondiacult 2022 en su gobernanza cultural: diez ideas críticas para un debate sustancial

The Cultural Governance Principles of MONDIACULT 2022: Ten Ideas Critical to a Substantive Debate

César Villanueva Rivas

Departamento de Estudios Internacionales, Universidad Iberoamericana
cesar.villanueva@ibero.mx



Resumen:

En este artículo se exponen diez ideas críticas sobre la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult 2022) para promover un debate sustancial sobre asuntos que se podrían convertir en propuestas para formular una discusión que alimente la declaración final de Mondiacult 2022. Para ello, primero se hace una radiografía de los temas más relevantes de Mondiacult 1982 y Estocolmo 1998, con el propósito de observar las continuidades temáticas y los retos frente a los fenómenos culturales contemporáneos; posteriormente, se plantean diez ideas clave para abrir un debate que impulse una visión integradora, constructiva e incluyente de las culturas en el mundo.



Abstract:

This article examines key aspects of the UNESCO World Conference on Cultural Policies and Sustainable Development of 1982 (MONDIACULT 1982) and the Stockholm Intergovernmental Conference of 1998 (Stockholm 1998) to identify common themes and challenges. The author then suggests ten ideas intended to prompt substantive debate on contemporary cultural phenomena that could serve as the basis for proposals to be included in the final declaration of MONDIACULT 2022, with a view to promoting a constructive, integral and inclusive view of the world's cultures.



Palabras clave:

Mondiacult 1982, Estocolmo 1998, Unesco, cultura, gobernanza cultural, TIC, patrimonio cultural.



Key Words:

MONDIACULT 1982, Stockholm 1998, UNESCO, culture, cultural governance, ICT, cultural heritage.

Los principios que acompañan a Mondiacult 2022 en su gobernanza cultural: diez ideas críticas para un debate sustancial

César Villanueva Rivas

Como se puede leer en los diversos artículos que componen este volumen, la Conferencia Mundial Sobre las Políticas Culturales de 1982 (Mondiacult 1982) es un hito diplomático en múltiples sentidos, de los cuales recojo tres muy obvios. El primero, la conferencia logró el reconocimiento incontrovertible, por parte de los organismos y gobiernos del mundo, de la importancia de la cultura en los debates internacionales. El segundo, consiguió un consenso, en términos de la definición, primordialmente antropológica, de un eje conceptual para referirse a la cultura en un sentido (más o menos) universal y poderlo transformar en programa y estrategia estatal de política pública, a la que todos se orientan como “política cultural”. El tercero, Mondiacult 1982 se preparó una agenda actualizada y altamente visionaria para los años por venir, con una capacidad de entender los cambios culturales que ocurrían entonces, aquellos que se aproximaban y, lo admirable, muchos que se imaginaron como posibles y que ahora podemos atestiguar.

Es importante recordar que la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo 1998) fue la encargada de tomar el testigo de los grandes debates sobre temas culturales en el mundo, antes de finalizar el milenio. El gran mérito de Estocolmo 1998 fue cimentar la idea de desarrollo sostenible en la cultura y fomentar una visión convergente en medio de la diversidad de las culturas. El siglo XXI ha resultado ser un enorme reto para orientar los temas culturales hacia una gobernanza que no acaba de definirse plenamente.

Sin embargo, es importante reconocer los avances tangibles que hemos tenido estos cuarenta años, y que derivan en el gran foro que tendremos en la Ciudad de México en 2022.

El objetivo de este artículo es poner sobre la mesa una serie de diez ideas críticas sobre la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult 2022) para promover un debate sustancial sobre asuntos que, en el mejor de los sentidos, se podrían convertir en propuestas para formular una discusión que alimente la declaración final Mondiacult 2022. En la primera parte hago una radiografía de los temas más relevantes de las dos conferencias previas de manera comparativa; el propósito es observar especialmente las continuidades temáticas y lo que queda por hacer frente a los fenómenos culturales que observamos hoy en día. Posterior a ello, en la segunda parte, planteo diez ideas clave para abrir un debate que pueda impulsar una visión integradora, constructiva e incluyente de las culturas en el mundo.

Ideas clave de las conferencias Mondiacult 1982 y Estocolmo 1998

Para visualizar la manera como las dos conferencias precedentes se desdoblaron para llegar a Mondiacult 2022, en el Cuadro 1 se indican los principales temas abordados en las dos conferencias, desde los cuales podemos llegar a un primer entendimiento de cómo ha ido evolucionado la discusión desde la Unesco. Por cuestiones de espacio, me enfoco a hacer una versión esquemática y contrastada de las dos, para de esta manera asomarme a los contenidos destilados de ambos documentos. Esto será el punto de partida para la parte propositiva de este artículo en la siguiente sección. Con ello pretendo dar un contexto a lo que es una propuesta orientada a un debate más amplio.

Como se observa en el cuadro, la idea principal que subyace a los dos documentos es inicialmente la de la relación entre cultura y desarrollo. Esto no es de extrañar. Desde la década de los sesenta la Unesco se ha sumado a los Decenios internacionales del desarrollo, aportando propuestas en el campo educativo y científico, que se han transformado en parte sustantiva de los Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo

Cuadro 1. Comparación entre los temas tratados en Mondiacult 1982 y Estocolmo 1998

Mondiacult 1982	Estocolmo 1998
<p>Principios de política cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Identidad cultural ■ Dimensión cultural del desarrollo ■ Cultura y democracia ■ Patrimonio cultural ■ Creación artística e intelectual y educación artística ■ Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación ■ Planificación, administración y financiación de las Actividades Culturales ■ Cooperación cultural internacional ■ Unesco 	<p>Objetivos de política cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo ■ Promover la creatividad y la participación en la vida cultural ■ Reestructurar las políticas y las prácticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y promover las industrias culturales ■ Promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información ■ Poner más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural

Nota: Por la diferencia en la estructura de los documentos, en la Declaración de México (Mondiacult 1982) se hace referencia a los *principios* que rigen las políticas culturales mientras que en Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo (Estocolmo 1998) se habla de los *objetivos* de las políticas culturales. *Fuente:* Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, “Declaración de México”, en *Informe final*, París, Unesco, noviembre de 1982, pp. 42-47; y Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, *Informe final*, París, Unesco, agosto de 1998, pp. 15-19.

Sostenible.¹ La segunda idea que prevalece es la de fomento a la creatividad, en un sentido intelectual y con una definición hacia las artes. En el documento de Estocolmo 1998 esta idea gira hacia lo que se debe entender como creatividad en “la vida cultural” en su conjunto. La tercera idea común a los dos documentos es la referida al patrimonio cultural,

¹ Véanse las propuestas y la historia en el sitio de la Unesco “Cultura y desarrollo sostenible” en <https://es.unesco.org/cultura-desarrollo>

entendida antropológicamente, es decir lo material e inmaterial, lo que incluye valores, costumbres, lenguas; en Estocolmo 1998 se incorpora, además, el papel que desempeñan las industrias culturales. Una cuarta idea que acompaña a ambos documentos es la de establecer una planeación, administración y dotar de recursos a las políticas culturales, vistas como un detonante del desarrollo cultural.²

Como se puede apreciar, el binomio “democracia y cultura” aparece en Mondiacult 1982 pero ya no es visible en Estocolmo 1988. De la misma manera, el concepto de “identidad cultural” de la primera conferencia desaparece en la segunda, dejando espacio para la idea de “diversidad cultural y lingüística”. También, las ideas que proponen poner atención al trinomio “educación, ciencia y comunicación” de la primera declaración, se decantan hacia la noción de “sociedad de la información”, dejando fuera del espacio de enunciación a la ciencia y la educación. Es muy notorio que las nociones de “cooperación cultural”, tan relevantes para la discusión en 1982, ya no aparecen como tal en los objetivos de Estocolmo 1998. De manera similar, el principio enunciado como “Unesco”, incluido en la Declaración de México, y que está asociado con los valores universales del organismo, principalmente el de la búsqueda de la paz, ya no aparece en el segundo documento de 1998. Es importante decir que el documento “Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo” de Estocolmo 1998 no contiene ninguna idea novedosa en sus objetivos, contrastada con la Declaración de México de Mondiacult 1982. Esto no es una carencia en sí mismo, dado que en la primera parte del Preámbulo del Plan, se reafirman los principios fundamentales de Mondiacult 1982 y se apropia del concepto de cultura que se propuso entonces, sin añadir cambio alguno.

Para entender mejor esta argumentación, habría que decir que la declaración de Mondiacult 1982 recupera al menos 12 años de debates regionales previos y una serie de preocupaciones y propuestas que fueron tomando forma a lo largo de los años setenta al interior del organismo. Asimismo, hay que entender el contexto internacional, las teorías disponibles para interpretar el mundo y el liderazgo de Amadou-Mahtar M'Bow, director general

² Véase Unesco, *Repensar las políticas culturales: creatividad para el desarrollo, Convención de 2005: informe mundial, 2018*, París, Unesco, 2018.

de la Unesco en esa época.³ Recordemos que vivíamos una Guerra Fría en un momento de parálisis evidente entre bloques, la actividad incesante de países del Tercer Mundo, neutrales y no alineados, con los primeros años de la guerra afgano-soviética (1978-1992), los cambios en la economía política internacional en relación al dólar, el patrón oro y los hidrocarburos, especialmente el petróleo, y con la emergencia de dictaduras militares en diversas partes de América Latina, Asia y África. En lo tocante al marco explicativo, las teorías que le dan forma a las acciones de la Unesco, antes y después de 1982, se definen a través de un liberalismo institucional enfocado a la cooperación internacional, el pluralismo, la libertad y la democracia, con una conexión con los temas del desarrollo, inspirados en los modelos de modernización, urbanismo y crecimiento económico, y un paliativo de crítica marxista asociado con la equidad social y el intervencionismo, y una fuerte crítica al neocolonialismo e intervencionismos de las potencias imperialistas.

Estos años de la Unesco se interpretan también por el liderazgo del senegalés Amadou-Mahtar M'Bow, quien fungió como director general entre 1974 y 1987, fue el primer africano en dirigir el organismo imprimiéndole una visión que, en muchos sentidos, fue a contracorriente de las tendencias del mundo bipolar, buscando incorporar la diversidad de los países islámicos, asiáticos y africanos y atraer discusiones desde los países del Tercer Mundo, muchas de ellas incómodas para los países desarrollados. El liderazgo de M'Bow generó controversia y disgusto en varios países, lo que derivó en la salida de Estados Unidos en 1984 por la "politización extrema" que mostraba una hostilidad continua hacia las naciones desarrolladas y las instituciones basadas en el libre mercado y la libertad de prensa.⁴

La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo 1998, tenía un contexto totalmente diferente. El gran cambio sistémico internacional que significó la caída del muro de Berlín en 1989, el desmembramiento de la Unión Soviética en 1991, seguido de la declaratoria de un "fin de la historia" por parte de algunas potencias de Occidente, fomentaron discusiones álgidas dentro de la

³ Fernando Valderrama, *Historia de la Unesco*, París, Unesco, 1995.

⁴ "Major News U.S. Parts Ways with Unesco," *The New York Times*, 23 de diciembre de 1984, sección 4, p. 1.

Unesco, en el sentido de cómo promover un orden internacional en paz, diverso, incluyente, sustentable y que apostara por el bienestar cultural y la protección de los patrimonios mundiales. Sin embargo, la idea de una convergencia internacional traducida en una globalización (el mundo francófilo prefiere la palabra “mundialización”) sigue siendo un proceso basado primordialmente el comercio transnacional, el movimiento irrestricto de capitales, y con un aceleramiento exponencial de las tecnologías, como el internet y las telecomunicaciones, que nos han provisto de la sensación de que en efecto estábamos más cerca entre sociedades, lo cual la Conferencia de Estocolmo 1998 cuestionó duramente.

Varios debates intelectuales fueron promovidos en el seno de la organización y deberían verse como los marcos interpretativos y las respuestas a estos cambios percibidos. Inicialmente, Jacques Delors, quien coordinó la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que explora el tema educativo, presentó el informe *La educación encierra un tesoro*, que deja claro que no puede haber un proceso de convergencia mundial sin un proyecto educativo de base, en el que los valores civilizatorios anclados en el desarrollo, el reconocimiento del otro, la convivencia y la participación activa.⁵ Asimismo, la discusión promovida por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, con Javier Pérez de Cuellar como líder, resultó enormemente significativa, publicaron su informe bajo el título de *Nuestra diversidad Creativa*.⁶ Federico Mayor Zaragoza, quien fungía entonces como director general de la Unesco, dio impulso a estas reflexiones y junto con Lourdes Arizpe le dieron salida a muchos de estos debates a través de documentos, información estadística comparada y, primordialmente, dos informes mundiales de cultura, en 1998 y 2000.⁷ Las ideas derivadas de estas discusiones fueron la base temática de lo que fue Estocolmo 1998. Esta conferencia dejó en claro que el desarrollo sostenible y la cultura

⁵ Jacques Delors (dir.), *La educación encierra un tesoro*, París, Unesco, 1997.

⁶ Javier Pérez de Cuellar (dir.), *Nuestra diversidad creativa*, París/Madrid, Unesco/Fundación Santa María/Ediciones SM, 1997.

⁷ Lourdes Arizpe (dir.), *Informe mundial sobre la cultura. Cultura, creatividad y mercados*, París/Madrid, Unesco/Acento, 1999; L. Arizpe (dir.), *Informe mundial sobre la cultura, 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*, París, Unesco/Ediciones Mundi-Prensa, 2001.

son codependientes, están imbricados y fomentan un desarrollo humano integral, por lo que se a través de las políticas culturales deben configurarse como parte de los derechos humanos. En esa conferencia se puso de relieve el diálogo intercultural (respuesta al “choque de civilizaciones”) como base del fomento a la creatividad, la diversidad, la inclusión y el pluralismo, que en su conjunto son la amalgama de la paz mundial.

Cierro este apartado reconociendo que hay más similitudes que diferencias entre los dos documentos aquí contrastados. Por las dinámicas propias de esas conferencias internacionales que se inscriben en un contexto de la historia contemporánea, lo que leemos es un resultado de la interacción entre los delegados de los países, los liderazgos al interior de la Unesco y las consultas realizadas a la sociedad y a los grupos de expertos. En el plano de las ideas, lo que queda de todo esto son cuatro fundamentos que parecen tener continuidad en el presente y que le dan forma a muchos de los debates contemporáneos: el binomio *cultura y desarrollo sostenible*, la *diversidad cultural*, la *creación cultural* y los *patrimonios culturales*. Dado que asumo que estas ideas son ya importantes para la actual declaración, no las reitero abajo, pero están presentes en todo momento.

Diez ideas críticas para Mondiacult 2022

Presentaré un conjunto de diez ideas que pretenden montar un edificio intelectual abierto a un debate necesario sobre las implicaciones de la Conferencia mundial de la Unesco sobre políticas culturales y desarrollo sostenible Mondiacult 2022 en este contexto de coyuntura crítica que vivimos. En todas las ideas hay un entendimiento del enorme trabajo detrás de los diversos y muy ricos foros internacionales, sus implicaciones globales y los ideales más altos que los cobijan. En ningún momento pretendo minimizar, ni mucho menos desconocer los grandes avances que se han hecho en este terreno, al menos desde 1946, con la propia fundación de la Unesco. Las ideas que propongo a continuación se inspiran en una visión proteica y apuestan por el vigor de la Unesco, su espíritu constructivo y la fe que tenemos por la enorme relevancia de la cultura en la vida cotidiana, en su espíritu humanista y en la capacidad de innovar y reinventarse en todo momento.

Primera idea. Debemos apostar por una definición actualizada del concepto de cultura en la declaración final de Mondiacult 2022

Uno de los méritos principales de la Declaración de México ha sido su capacidad para dar una definición normativa, con bases empírico-antropológicas, de las diversas dimensiones de la cultura y su relevancia para entender lo humano. Después de esa conferencia clave, hay una base conceptual para definir la cultura como un eje transversal de las actividades humanas y se operacionalizan aspectos clave de la significación, la materialidad, la historicidad, la sociabilidad y las jerarquías políticas. El reto es articular una nueva que, sin renunciar a los méritos de su predecesora, incorpore claramente las dimensiones del desarrollo sostenible, la diversidad, la interseccionalidad, la creatividad y los elementos integradores asociados con la tecnología, las comunicaciones, la información, el entretenimiento, los deportes, la ciencia, el arte, las expresiones simbólicas industriales y populares y el ámbito culinario, entre otras. Debe haber una inyección claramente humanista al concepto, sin perder de vista su capacidad interdisciplinar, desde donde puede enriquecerse enormemente.

Segunda idea. Sería deseable sugerir una gobernanza de la cultura internacional que incorpore a las políticas y las diplomacias culturales de los Estados de manera integral

La Organización de las Naciones Unidas tiene como finalidad realizar una gobernanza internacional para promover las condiciones básicas para la adecuada provisión de los bienes públicos globales, como son la paz, el desarrollo, el medio ambiente, los derechos humanos, etc. La Unesco haría bien en formalizar una “gobernanza de la cultura internacional”, como se ha propuesto en varios foros internos,⁸ para fortalecer aquellos que estén en consonancia con la Agenda 2030 para el Desa-

⁸ Véase Unesco, “Gobernanza de la cultura”, en <https://es.unesco.org/creativity/capacity-building/programmes/gobernanza-de-cultura> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

rrollo Sostenible, y con aquellos que ahora no se incorporan de manera directa, pero que son parte de su esencia institucional, por ejemplo, en la diversidad, el patrimonio y la educación con su matiz de cultura. Los temas que se decida apoyar no son nuevos, se han mencionado aquí y en otros documentos, y pueden convertirse en objetivos precisos para la Agenda 2045 para el Desarrollo Sostenible. Para ello, habría que proponer fortalecer una alianza entre las nociones de política cultural en el ámbito interno de los Estados, como se ha discutido hasta ahora en el seno del organismo, y el de diplomacia cultural, en el ámbito de la política exterior, en la cual se recuperen las estrategias de cooperación cultural, dialogo intercultural y constructivismo cosmopolita.

Tercera idea. Podríamos pensar a la cultura como una estrategia con la capacidad de incidir en la política exterior de los Estados y fortalecer las metas de la Unesco

A pesar de lo que se afirma en los bellos discursos diplomáticos en los organismos internacionales, la cultura sigue siendo solamente una opción secundaria de la política exterior de los Estados, sujeta por un lado al utilitarismo del poder suave y la diplomacia pública, y por el otro al pragmatismo de las industrias culturales y la economía global. Lo “cultural” en las relaciones internacionales posteriores a la caída del muro de Berlín, se ha convertido en un elemento decorativo para la gobernanza y sus equilibrios de poder. La Unesco ha hecho bastante al promover una diplomacia multilateral muy relevante,⁹ pero también acciones y planes que intentan alcanzar objetivos nobles y valiosos. Sin embargo, cuando revisamos las políticas culturales de los Estados que integran el Sistema de Naciones Unidas, encontramos poca atención y limitados recursos dedicados al tema.¹⁰ Además, al revisar las contribuciones de los Estados

⁹ Véase Unesco, *65 acciones de la Unesco en beneficio de los países del mundo*, París, Unesco, 2010.

¹⁰ Véanse las contribuciones de los países miembros de la Unesco en “Assessed Contributions”, 21 de abril de 2022, en <https://www.unesco.org/en/member-states-portal/assessed-contributions> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

a la Unesco en los últimos cuarenta años, se observa que son una docena de países quienes mantienen sus compromisos con la Unesco de manera continua, con lo que apenas alcanza para para lograr sus metas tan relevantes. Las naciones siguen viendo a la cultura como algo secundario y no prioritario en sus acciones externas. Habría que sugerir un cambio en esta dinámica.

Cuarta idea. Deberíamos involucrar a los actores sociales y estatales en la mejora y equilibrio de la calidad de la información y de la comunicación

La ola de más y mayores flujos de información en el mundo, en correlación con la ampliación de la oferta de los medios de comunicación, es una de las notas más significativas de estas dos primeras décadas del milenio que vivimos. La llegada de la pandemia de la covid-19 no hizo sino hacer más evidente lo que ya veíamos como tendencia cultural de los años recientes. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado de manera radical la manera como socializamos, adquirimos contenidos, nos educamos y trabajamos. El “trabajo remoto”, los “nómadas digitales”, las “tribus de *videogamers*”, la geolocalización o la hibridación de la realidad virtual, aumentada con la experiencia en sitio, han hecho que nuestra manera de interactuar cambie radicalmente. Aunado a esto, tenemos deficiencias enormes en el uso y control de las TIC por parte de conglomerados y empresas quienes tienden a monopolizar los contenidos y los usos posibles y deseables, con afectaciones de todo tipo. Es posible hablar de modelos de “posverdad” en los que las fabricaciones falsas de hechos empíricos, que son presentados como creíbles en redes sociodigitales y otros medios, generan confusión, problemas psicológicos o incluso violencia. Algunos procesos añadidos que se suman a lo anterior, como la censura, la cancelación social, la discriminación, el sexismo, el acoso virtual, entre muchos otros de los males actuales, hacen pensar en la necesidad de promover más y mejores hábitos, conductas y regulaciones de estos medios por parte de los Estados en colaboración con la sociedad. En medio de esto, es necesario recordar la enorme asimetría en el control de estos espacios juega en favor de algunas “cuasinations TIC”: Google, Amazon, MSN, Apple, Twitter, Meta, Netflix,

Walt Disney,¹¹ entre otras decenas de empresas con valores de mercado superior al PIB de muchas naciones pobres en el planeta.

Quinta idea. Debemos proponer un sistema universal de bienes públicos culturales para orientar las acciones de las políticas y la gobernanza

Suponiendo sin conceder, que la idea de cultura que la Unesco propone puede conceptualizarse como un bien público global, entonces toda la definición en su conjunto (poco probable), o algunos aspectos de esta (más factible), pueden ser financiados desde el Estado, con los impuestos de la sociedad. Esta reflexión es parte de un modelo de bienes públicos como se discute en las políticas públicas, donde lo que se buscaría es favorecer y subsidiar aspectos de la cultura que sean no-rivales y en los cuales los costos de exclusión sean muy altos, como es el caso de la televisión cultural pública, en cualquier parte del mundo. Del otro lado, algunos aspectos de la cultura podrían dejarse en manos de las industrias culturales, porque el bien cultural preciso tiene una rivalidad alta en su consumo y los costos de exclusión son bajos, como sería el caso de los videojuegos. Habrá una necesidad de señalar áreas intermedias, en las que habrá bienes públicos culturales mixtos, como los museos de arte o las orquestas sinfónicas o de música popular, en las que hay evaluaciones técnicas más precisas para brindar apoyos y subsidios. La idea central es que deberíamos proponer una lista de bienes culturales públicos que, debido a sus externalidades positivas, la cohesión social y sentido de pertenencia que brindan, debieran ser parte de ese listado. Justamente, en febrero de 2022, la Unesco publicó muy atinadamente un informe sobre este tema.¹²

¹¹ Véase Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), “Evaluación de las posibilidades de los países en desarrollo para crear y capturar valor”, en *Informe sobre la Economía Digital 2019. Creación y captura de valor: repercusión para los países en desarrollo*, Nueva York, UNCTAD, 2019, pp. 115-136.

¹² Unesco, *Re|pensar las políticas para la creatividad. Plantear la cultura como un bien público global*, París, Unesco, 2022.

Sexta idea. Es imperativo atender las revoluciones tecnológicas, la brecha digital y sus efectos en la cultura global

Muchos analistas, de forma hasta cierto punto inocente, siguen hablando de la “cuarta revolución tecnológica” como si este proceso se pudiese continuar narrando de la manera tradicional. Frente al enorme cambio tecnológico que presenciamos, es casi ocioso contar en qué número de revolución tecnológica vamos. Son tantos los campos donde las tecnologías han detonado cambios de largo alcance, que las disrupciones pueden ocurrir en meses, semanas o incluso días. Pensemos en la biotecnología, en el manejo y procesamiento de los datos masivos, en la ingeniería aeroespacial, en la genética, la inteligencia artificial y la robótica, la educación mediada, el *e-commerce*, las *e-libraries* y repositorios, así como los modelajes de conducta y simulaciones con aprendizaje de máquina en tiempo real, entre muchas áreas.¹³ La brecha tecnológica, especialmente en el campo digital, es más preocupante que nunca. La inversión en investigación y desarrollo (I+D) por parte de las naciones, que es dinero detonante del desarrollo tecnológico, debería estar en el orden de 3% del PIB nacional para mantener un pulso a los cambios acelerados; 90% de los países no pueden llegar a esa cifra y la gran mayoría no alcanza siquiera 1% de inversión.¹⁴ La desproporción es enorme, además de que la mayor parte de la población tiene déficit de habilidades tecnológicas, en las que el género es una variable que acentúa las desventajas de las mujeres, y los grupos minoritarios (particularmente indígenas) y las comunidades rurales carecen de acceso eficiente y de calidad a ellas. Las revoluciones tecnológicas son revoluciones primordial-

¹³ Para ejemplos en 2022, véase Christian Rast y Jens Rassloff, “The Top Tech Trends of 2022”, en KPMG Blog, 24 de enero de 2022, en <https://home.kpmg/xx/en/blogs/home/posts/2022/01/the-top-10-tech-trends-of-2022.html> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022); Victoria Masterson, “5 Tech Trends to Watch in 2022”, en Foro Económico Mundial (WEF), 14 de enero de 2022, en <https://www.weforum.org/agenda/2022/01/tech-trends-in-2022/> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

¹⁴ Cfr. José Ramón López-Portillo Romano, *La gran transición. Retos y oportunidades del cambio tecnológico exponencial*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018.

mente culturales y es allí donde hay un papel para que Mondiacult 2022 señale tendencias benéficas para la humanidad.

Séptima idea. Es deseable reflexionar sobre los liderazgos y la burocracia cultural en la Unesco en el contexto actual, de una manera autocrítica

En una revisión institucional de la historia de la Unesco, uno puede ver lo que diversas administraciones lograron con lo que tenían en su momento, en el contexto internacional que les tocó vivir. Desde Julian Huxley (1946) hasta Audrey Azoulay (2022) han pasado 76 años de enorme aprendizaje institucional que debería atenderse con cuidado. Se sabe que liderazgos creativos y fuertes logran muchas cosas en el campo internacional, pero generan controversias que muchas veces erosionan las bases de la organización. Hay liderazgos y burocracias que trabajan con un perfil más bajo, pero que logran fortalecer los procedimientos y darles sistematización a muchas de las metas institucionales. La pregunta es, ¿qué tipo de liderazgo requiere la Unesco para poder avanzar los retos que tiene frente a sí hoy en día? La declaración final de Mondiacult 2022 debería, en sus recomendaciones a la directora general, establecer el tipo de liderazgo que se requiere para avanzar la agenda y las características de la burocracia cultural que debe acompañarla para este propósito. No es el lugar para profundizar al respecto, pero debería haber cambios importantes en la gestión general del organismo y apuntalar un liderazgo eficiente, consensuado y transparente.

Octava idea. Resulta ineludible profundizar en normatividad y el manejo ético de los patrimonios culturales, la propiedad intelectual y las patentes

Hay una preocupación legítima por parte de amplios sectores de la población en el mundo, de instituciones culturales, gobiernos de Estados y organismos internacionales, en relación a la manera de cómo debe tratarse el patrimonio cultural en extenso, desde la perspectiva del derecho y los efectos que tiene como parte de la propiedad intelectual. Esto deriva en preguntas sobre la naturaleza de los patrimonios culturales,

sus maneras de registrarlo, distribuirlo y adquirirlo, en sociedades donde la propiedad privada es la norma. Estas inquietudes se hallan plenamente justificadas en el terreno de aquellos elementos que poseen un valor identitario, comunal, científico, industrial, artístico o diseñístico, desde el punto de vista de la cultura, particularmente asociadas con los derechos originarios (individuales o colectivos) y la capacidad o no de apropiación. Derivado de la ubiuidad del mundo digital, algunas de las actividades que llevan a cabo empresas, investigadores, promotores, instituciones y especialistas, frecuentemente vulneran de forma involuntaria los derechos e intereses de quienes ostentan estos patrimonios culturales. Del otro lado, hay todo un aparato muy bien organizado por parte de industrias del entretenimiento, cómputo, programación, medicina, tecnología, entre otras, que conocen y aplican de manera amplia sus derechos de protección de propiedad intelectual y gestión de patentes, para obtener los beneficios económicos de sus invenciones, descubrimientos o prototipos. En esto hay una dimensión internacional que divide al Norte y al Sur globales. Estamos frente a una oportunidad para dejar un estándar de atención a este tema clave de las industrias de la cultura en nuestra época.¹⁵

Novena idea. Resulta inaplazable que el mundo occidental y desarrollado actúe con mayor capacidad de inclusión, escucha y acción en los asuntos culturales del mundo

La cultura en singular se define más claramente como las culturas en plural. Es decir, en definir la diversidad de las culturas. La Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales¹⁶ deja en claro esta pluralidad y la necesidad de profundizar en el de-

¹⁵ Desde, al menos, 1999, el tema del patrimonio cultural y la propiedad intelectual se ha tratado sistemáticamente desde la Unesco. Véase “La Unesco y la propiedad intelectual”, en *Fuentes Unesco*, núm. 117, noviembre de 1999, p. 9, en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000118090_spa (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

¹⁶ Véase Unesco, “Diversidad de las Expresiones Culturales”, en <https://es.unesco.org/creativity/> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

sarrollo inclusivo de los pueblos y sus naciones. Sin embargo, el elefante en la sala es precisamente que los países desarrollados tienen muchos más recursos para hacer posible y viable ésta y otras herramientas declarativas, normativas y de convenios diplomáticos. Los países con menores recursos e incluso naciones con desarrollo medio, pero con grandes divisiones internas reflejadas en sus indicadores de desigualdad, no pueden realmente hacer efectiva esta participación. De acuerdo con la metodología y los datos de Oxfam,¹⁷ el uno por ciento más rico de la población a escala global concentra 60% de los ingresos producidos. La mayoría de esos ultramillonarios viven en una decena de países del Norte global, son blancos, la gran mayoría hombres y una buena proporción de ellos son estadounidenses. El control que tienen de las industrias de la cultura, de los procesos culturales y de las conversaciones públicas, les otorgan un poder mayúsculo que no se puede ignorar. Las culturas son ahora visiones contestatarias y críticas, que reconocen la necesidad de transitar a una visión de desarrollo incluyente, y a la materialidad de estos procesos es esencial. Mondiacult 2022 puede ser el foro que inicie un debate necesario y auténtico entre el Sur y el Norte cultural global, en donde pasemos de las políticas del resentimiento, el odio y el disenso, a políticas de bienestar, inclusión y paz.

Decima idea. Parece absolutamente imperativo fomentar una conciencia del antropoceno y promover activamente una sensibilidad hacia una nueva cultura basada en el humanismo

En parte como respuesta al reto de la quinta idea, una manera de avanzar sería proponer una nueva conciencia humana, a partir de la noción del antropoceno que desplazaría a la época del holoceno (período

¹⁷ Véase Nabil Ahmed, Anna Marriott, Nafkote Dabi, Megan Lowthers, Max Lawson y Leah Mugehera, *Inequality Kills: The Unparalleled Action Needed to Combat Unprecedented Inequality in the Wake of COVID-19*, Oxford, Oxfam, enero de 2022, en <https://www.oxfam.org/en/research/inequality-kills> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022); véase también WEF, *Global Gender Gap Report 2021*, Ginebra, WEF, 2021, en <https://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2021/digest> (fecha de consulta: 5 de septiembre de 2022).

cuaternario), desde el reconocimiento del enorme impacto y presencia de nuestra especie, el *homo sapiens*, sobre la faz de la tierra.¹⁸ Si logramos ver al antropoceno como punto de fuga de nuestro presente, veríamos la importancia relativa y total de la acción humana sobre el planeta, la dimensión de los cambios ambientales los últimos 15 000 años, redescubrir el impacto del mundo moderno en nuestras vidas y entender con humildad nuestra presencia limitada en la faz de la tierra. Hay elementos amplios y suficientes para avanzar en la dirección de inyectar un cambio de conciencia en Mondiacult 2022, apelando, en primera instancia, al desarrollo de los procesos tímicos en la comunidad global,¹⁹ después, fomentar prácticas para tomar en cuenta a las comunidades, respetar su presencia y valorar sus contribuciones de forma real y duradera. El antropoceno obliga también a decentrar el eurocentrismo, la visión occidental predominante, y caminar hacia una revaloración de otras visiones civilizatorias en diversas regiones del orbe. Mondiacult 2022 podría fomentar un apego a los valores culturales locales, un deseo de afirmar los valores autóctonos y validar que sus y nuestras vidas poseen dignidad, son viables y bien recibidas en el mundo, y muy especialmente, la simpleza de conceder a que estamos dispuestos a respetarlos y respetarnos por quiénes son y somos.

Conclusión

Por muchas razones personales y de orden profesional, no soy optimista de lo que debemos esperar de Mondiacult 2022. Comparto mis preocupaciones: es posible decir que la más reciente pandemia de la covid-19 ha dejado de manifiesto que, en aspectos absolutamente existenciales de la humanidad, la cooperación internacional es una acción que muy pocos países, principalmente las potencias desarrolladas, respetan, promueven y validan. El tema de la migración internacional, por razones

¹⁸ L. Arizpe, *Cultura, transacciones internacionales y el Antropoceno*. México, Miguel Ángel Porrúa/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, 2019.

¹⁹ Véase Peter Sloterdijk, *Ira y tiempo. Ensayo psicopolítico*, Madrid, Siruela, 2010.

económicas, ambientales o de violencia, es una de las heridas más claras que tenemos en el mundo contemporáneo, desde donde se han derivado procesos de discriminación, racismo, xenofobia y estigmatización culturales que no hemos visto con tanta virulencia antes. Las noticias sobre el cambio climático y la crisis medioambiental siguen siendo alarmantes y dejan con pocas esperanzas de lograr, como comunidad internacional, las metas mínimas que los organismos especializados han sugerido para paliar el deterioro. La erosión de las democracias liberales en paralelo con un incremento de los populismos y autoritarismos en el mundo son señales muy negativas para un mundo que requiere justo lo opuesto. Las principales religiones monoteístas del planeta no alcanzan a vislumbrar una plataforma común a un diálogo interreligioso global que facilite la paz y el cristianismo no se pone de acuerdo en un ecumenismo favorable a sus comunidades en la mayoría de los países, en pos de una “ética global”. La más reciente invasión de Rusia en Ucrania (2022) y las pérdidas materiales y humanas de una guerra a todas luces injusta e injustificada, es otro ejemplo de este conflicto sistémico global.

Mi intención es alertar sobre un contexto muy complejo y desafiante en el campo de la cultura y las relaciones internacionales, lo que no hace propicia una gobernanza. Perfil una atmosfera brumosa y traicionera de la época actual, con actores dispuestos a crear conflicto y divergencias. El riesgo es triple. El primero, los resultados de Mondiacult 2022 pueden apostar por la simulación, reiterando lo obvio y regodearse en los lugares comunes para evitar asumir el reto de debatir la sustancia de los problemas; el segundo es provocar una fractura en estos debates, lo que lleve justo a tener un choque frontal que haga que muchas de las propuestas no tengan los consensos necesarios entre los Estados. Un tercer riesgo es no escuchar a la sociedad y hacer de esta conferencia intergubernamental un club cerrado de delegados que discuten a espaldas de sus sociedades. Uno de los grandes retos de Mondiacult 2022 será el dar respuesta a esta divergencia de desafíos a la humanidad y a escala planetaria en términos culturales, lo que facilite abrir un camino de acción internacional hacia la convergencia cultural entre Estados y sus pueblos.